

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 245** *Orden INT/1/2019, de 3 de enero, por la que se dispone el cese del General de División de la Guardia Civil don Francisco Javier Alvaredo Díaz en el Mando de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaria de Estado de Seguridad, acuerdo el cese en el Mando de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil (Madrid), con efectos administrativos de 21 de diciembre de 2018, del General de División de dicho Cuerpo don Francisco Javier Alvaredo Díaz, por pase a la situación de reserva, en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.1 del citado texto legal.

Madrid, 3 de enero de 2019.—El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.